

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CARFEY S.A.

En la parroquia Cochancay, jurisdicción del Cantón La Troncal, Provincia del Cañar, a los cuatro días del mes de Abril del año Dos mil diez y siete, a las diez horas con veinte minutos, en la oficina de la empresa ubicada en la Ciudadela El Diamante Barrio Las Orquídeas 9 312, Se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía Carfey S.A., con la asistencia de los accionistas Sr. Cristóbal Castillo Castillo, propietario del 70 % de las acciones y la Ing. Ana Maria Freire Argudo, propietaria del 30 % del total de acciones que en conjunto suman el 100 % del paquete accionario de Carfey S.A. con el propósito de conocer los informes de Gerencia, balance General y Comisaría, correspondientes al año Dos mil diez y seis, los mismos que luego de ser leídos, son aprobados por unanimidad, encargando al Gerente se sirva efectuar los trámites que sean de rigor a objeto de suspender temporalmente el RUC DE Carfey S.A. hasta que se pueda activar la empresa con los objetivos de su creación, de ser posible. Sin más que tratar y siendo las once horas treinta minutos de la fecha antes señalada, el Presidente Ad-Hoc, da por terminada y levanta la sesión, firmando la presente acta en unidad de acto.



Fabián Guerrero Rodríguez
PRESIDENTE AD-HOC



Ana María Freire Argudo
ACCIONISTA, SECRETARIA DE LA JUNTA



Carlos Cristóbal Castillo Castillo
ACCIONISTA